

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fisioterapia Cardiorrespiratoria
Código	E000006797
Título	Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	Ana Navarro Meléndez
Horario de tutorías	Solicitar cita ananavarro@comillas.edu

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ana Navarro Meléndez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Despacho de profesores planta baja. Ciempozuelos.
Correo electrónico	ananavarro@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud en el ámbito cardiorrespiratorio.</p> <p>Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de fisioterapia, planificando las intervenciones a través de las diferentes técnicas y dispositivos, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.</p> <p>Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.</p>
Prerequisitos
<p>Para cursar la asignatura no son necesarios conocimientos previos sobre la misma. Sí que se considera importante tener afianzada terminología básica dentro de la fisioterapia.</p>

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	RA2	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	RA3	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia
CG02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	RA2	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	RA3	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
CG03	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	RA1	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	RA2	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	RA3	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.
CG04	Conocimiento de una lengua extranjera	
	RA1	Muestra conocimientos de una lengua extranjera.
	RA2	Utiliza información en lengua extranjera.
	RA3	Integra información en lengua extranjera.
CG05	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	
	RA1	Conoce las herramientas informáticas necesarias en su ámbito de estudio.
	RA2	Utiliza las herramientas informáticas necesarias en su ámbito de estudio.
	RA1	Maneja los recursos informáticos necesarios relativos a su materia.
CG06	Capacidad de gestión de la información	

	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia.
	RA2	Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información.
	RA3	Integra toda la información recibida relativa a su materia.
CG07	Resolución de problemas	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA3	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
CG08	Toma de decisiones	
	RA1	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	RA2	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.
	RA3	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.
CG09	Trabajo en equipo	
	RA1	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	RA2	Trabaja adecuadamente en equipo.
	RA3	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
CG12	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	RA2	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.
	RA3	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
CG14	Razonamiento crítico	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA3	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
CG15	Compromiso ético	

	RA1	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	RA2	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta
	RA3	Evalúa la ética de las distintas acciones.
CG16	Aprendizaje autónomo	
	RA1	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo
	RA2	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	RA3	Integra los conocimientos de forma autónoma.
CG17	Adaptación a nuevas situaciones	
	RA1	Reconoce las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
	RA2	Aplica estrategias para adaptarse a nuevas situaciones.
	RA3	Justifica los resultados de sus actuaciones ante las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
CG22	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	RA2	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	RA3	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
ESPECÍFICAS		
CEA27	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	RA1	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia
	RA2	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día.
	RA3	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
CEA29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
	RA3	Evalúa las actuaciones dentro del marco conceptual de la fisioterapia
CEA30	Colaborar y cooperar con otros profesionales	

	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual en cooperación con el resto de profesionales.
	RA3	Evalúa las actuaciones de fisioterapia para establecer acciones de colaboración y cooperación con otros profesionales.
CEA31	Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	RA1	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA3	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
CEA33	Manifiestar discreción	
	RA1	Conoce y asume la trascendencia deontológica y legal del secreto profesional.
	RA2	Muestra discreción en cada una de sus actuaciones
	RA3	Defiende la discreción en el trabajo.
CEA34	Trabajar con responsabilidad	
	RA1	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	RA2	Valora los riesgos de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, vistas en la materia.
	RA3	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEA35	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	RA1	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	RA2	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico
	RA3	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
CED01	Conocimientos en Ciencias Biológicas	

	RA1	Identifica las estructuras bioquímicas, fisiológicas y anatómicas del cuerpo humano.
	RA2	Mantiene una visión integrada y coordinada entre los aspectos morfológicos y funcionales de cada uno de los elementos que en su armónica conjunción constituyen el cuerpo humano.
	RA3	Aplica los conocimientos anatómicos para conseguir sus competencias como fisioterapeuta.
CED04	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	RA1	Conoce y comprende los efectos terapéuticos indicaciones y contraindicaciones de las técnicas y métodos utilizados en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Es capaz de programar y aplicar las técnicas y métodos de tratamiento en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA3	Integra y evalúa las diferentes metodologías de tratamiento propias de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
CED07	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	RA1	Conoce los contenidos y formas de aplicación del código deontológico en relación a las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Analiza las implicaciones éticas en relación al uso y aplicación de las diferentes metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA3	Justifica las implicaciones éticas en la aplicación de las distintas metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
CEP08	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la estructura y contenidos de una Historia Clínica.
	RA2	Interpreta adecuadamente los aspectos relevantes de la Historia Clínica de Fisioterapia.
	RA3	Diseña la historia Clínica de Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas y maneja adecuadamente su información.
CEP09	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	RA1	Conoce los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario en las diferentes especialidades clínicas.
	RA2	Analiza y categoriza los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Interpreta los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, y justifica sus conclusiones en base a los mismos.

CEP10	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el diagnóstico en Fisioterapia.
	RA2	Aplica las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Argumenta y justifica el diagnóstico en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
CEP11	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas Fisioterapia.
	RA2	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Argumenta y justifica el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEP12	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las estrategias para ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Es capaz de aplicar los recursos técnicos y métodos fisioterápicos necesarios para las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Es capaz de justificar y evaluar las actuaciones terapéuticas en las diferentes especialidades clínicas.
CEP13	Evaluar la evolución de los resultados	
	RA1	Conoce los métodos de evaluación del plan de intervención, en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia, en función de la evolución del paciente.
	RA2	Aplica criterios de ajuste en el tratamiento en función de la evolución del paciente/usuario con respecto a los objetivos de tratamiento planteados previamente.
	RA3	Integra los datos obtenidos de la reevaluación del plan de intervención en fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, en función de la evolución de los resultados.
CEP14	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la obligatoriedad legal del informe de alta, así como los requerimientos que debe contener dicho informe en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Realiza informes técnicos, que contengan los principales aspectos de la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Razona y argumenta los criterios relativos a la toma de decisiones sobre la continuidad y/o finalización del tratamiento de Fisioterapia.

CEP15	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	RA1	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención posible.
	RA2	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral.
	RA3	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
CEP16	Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	
	RA1	Conoce estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Aplica estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	RA3	Justifica las estrategias aplicadas sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEP17	Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar	
	RA1	Reconoce la importancia del equipo pluridisciplinar.
	RA2	Identifica su rol en un equipo pluridisciplinar.
	RA3	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
CEP18	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	RA1	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
	RA2	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Justifica las actuaciones profesionales en base a los principios éticos y legales en el ámbito de la fisioterapia.
CEP19	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	
	RA1	Conoce y utiliza técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente.
	RA2	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
	RA3	Apoya con documentación científica las distintas actuaciones profesionales dentro de la materia.

CEP20	Desarrollar la función docente	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	RA2	Transmite información relevante clínica y profesional.
	RA3	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.
CEP21	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	RA1	Conoce las principales herramientas para mantenerse actualizado sobre los avances científicos e innovadores de su ámbito profesional.
	RA2	Utiliza los recursos necesarios para mantener actualizados sus conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	RA3	Contrasta y discrimina la información en función de su actualidad y desarrolla sus habilidades y actitudes de forma continua.
CEP23	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	RA1	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, para detectar faltas de calidad y corregirlas.
	RA3	Evalúa el proceso de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia y argumenta su aplicación en función de la calidad.
CEP26	Motivar a otros	
	RA1	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

MÓDULO 1: Conceptos generales en fisioterapia cardiorrespiratoria

- Introducción: Recuerdo anatómico y fisiológico del sistema cardiopulmonar.
- Características de los pacientes con afectación cardiorrespiratoria.
- Signos, síntomas y pruebas diagnósticas utilizadas en pacientes con afectación del sistema respiratorio.

MÓDULO 2: Técnicas manuales y dispositivos de ayuda al tratamiento.

- Técnicas manuales utilizadas en fisioterapia respiratoria en el adulto.
- Técnicas manuales utilizadas en fisioterapia respiratoria en pediatría.
- Dispositivos utilizados en los tratamientos.
- Dispositivos utilizados en las diferentes patologías respiratorias (CPAP, BiPAP, Aspirador de secreciones, Ventilación mecánica no invasiva)

MÓDULO 3: Equipos de administración de medicamento.

- Administración de terapia inhalada.
- Administración de oxigenoterapia.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Las clases magistrales consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor (posiblemente incluyendo demostraciones), así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos. Competencias genéricas: CG3, CG7, CG8, CG9-10, CG14, CG22.. Competencias específicas: CED4, CED7, CEP8, CEP9-10, CEP11, CEP12, CEP13, CEP14, CEP15, CEP16, CEP18, CEA23, CEA29-30-31, CEA33, CEA34, CEA35.

Las prácticas en sala de demostraciones tienen como objetivo adiestrar al alumno en la aplicación práctica de los diferentes tratamientos de Fisioterapia, ajustándolos en función de la adecuada resolución de casos, utilizando generalmente a otros compañeros como modelos y, eventualmente pacientes reales, como paso previo a su aplicación en la clínica. Competencias genéricas: CG7, CG8, CG9-10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG17, CG22. Competencias específicas: CEP4, CEP9-10, CEP11, CEP12, CEP13, CEP14, CEP15, CEP18, CEP23, CEA29-30-31, CEA33, CEA34, CEA35.

Los seminarios y actividades de trabajo dirigido son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de tareas (resolución de ejercicios prácticos, actividades de aprendizaje basado en problemas, exposiciones orales y/o escritas...) contenidos teórico-prácticos expuestos en las clases magistrales, El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. Se fomenta la presentación ante el grupo de los trabajos realizados. Competencias generales: CG3, CG7,CG8, CG12, CG14, CG15, CG17, CG22. Competencias específicas: CEP4, CEP9-10, CEP11, CEP12, CEP13, CEP14, CEP15, CEP17, CEP18, CEP23, CEA29-30-31, CEA34, CEA35.

El trabajo autónomo del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos (estudiar, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, resolución de casos clínicos, etc...), así como de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en la clase. Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG12, CG14, CG15, CG22. Competencias específicas: CEP4, CEP9-10, CEP11, CEP12, CEP13, CEP15, CG16, CEP17, CEP18, CEP23, CEA29-30-31, CEA34, CEA35.

Las actividades de tutoría consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del

estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal. Con estas actividades didácticas se refuerza la adquisición tanto de las competencias genéricas como las competencias específicas que se adquieren en la asignatura.

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales siempre abiertas a pequeñas intervenciones y discusiones en el aula por parte de los alumnos.
- Seminarios y actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Exposiciones individuales o en parejas de diferentes temas relacionados con el temario impartido en la asignatura.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web o de forma presencial.

Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales a través del correo electrónico o la plataforma Teams, donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos.
- Elaboración de caso clínico englobando los contenidos adquiridos en clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Clases expositivas	Exposiciones en grupo	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)
19.00	1.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajo dirigido	Trabajo autónomo	Resolución de casos y problemas
15.00	20.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Bloque A: Examen de contenidos teóricos. Será necesario aprobar este apartado, con nota igual o superior a 5 puntos, para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba escrita siguiendo el modelo de examen tipo test respuesta múltiple y 2 preguntas cortas.	40
Bloque B: Examen de contenidos prácticos. Será necesario aprobar este apartado, con nota igual o superior a 5 puntos, para poder superar la asignatura.	Evaluación mediante un examen práctico que evaluará las técnicas aprendidas en la sala de prácticas.	30

<p>Bloque C: Clases de habilidades y simulación, y seminarios prácticos. Serán evaluados a través del sistema de rejilla y seguimiento diario de las actividades prácticas. Será necesario aprobar este apartado, con nota igual o superior a 5 puntos, para poder superar la asignatura.</p>	<p>Este bloque constará de 3 apartados: Asistencia a clase, participación en las distintas actividades planteadas en el aula y fuera de ella, y trabajo final de la asignatura. Es necesario aprobar los 3 apartados por separado para aprobar la totalidad del Bloque C. En caso de plagio* del trabajo final de la asignatura, se suspenderá el bloque C de forma automática.</p> <p>*Leer el apartado Bloque C de la Convocatoria Ordinaria.</p>	<p>30</p>
---	---	-----------

Calificaciones

Bloque A: Los alumnos deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos impartidos en la asignatura de las características descritas en el apartado de "Actividades de evaluación". Si en convocatoria ordinaria no supera la calificación mínima de 5 sobre 10 puntos, deberá presentarse a convocatoria extraordinaria y obtener una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

Bloque B: Los alumnos deberán haber asistido a las 4 clases prácticas y presentarse a una prueba de conocimientos prácticos impartidos en la asignatura de las características descritas en el apartado de "Actividades de evaluación". Si en convocatoria ordinaria no supera la calificación mínima de 5 sobre 10 puntos, deberá presentarse a convocatoria extraordinaria y obtener una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

Bloque C: los alumnos tendrán que haber presentado todas las actividades solicitadas durante el curso escolar en la fecha y hora destinada para ello (noticias de interés, participación en actividades de clase, trabajo final de la asignatura...), además de no haber faltado a más del 20% de las clases teóricas.

- En caso de suspender el bloque C tanto por falta de asistencia como por plagio del trabajo final de la asignatura, los alumnos perderán el derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.
- Para la convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán presentar en la fecha y hora destinada para el bloque C los siguientes trabajos:
 - Un trabajo inédito sobre el tratamiento de fisioterapia respiratoria realizado en las 5 patologías más comúnmente tratadas, con una extensión mínima de 10 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y electrónico en Word y PDF. Al menos 5 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.
 - Un póster inédito que explique el desarrollo de una técnica de fisioterapia respiratoria, sus indicaciones y contraindicaciones. Se realizará una exposición oral del mismo en el horario del examen del bloque B.

El alumno que no presente los trabajos en la fecha indicada se considerará suspenso el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumno deberá superar los 3 bloques independientemente para poder superar la asignatura. En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, el alumno podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar calificación, y avisando 2 días máximo tras la publicación de las notas.

Bloque A: se evaluará a través de una prueba escrita. No se permitirá examinarse en la convocatoria ordinaria en caso de faltar a más del 20 % de las horas teóricas impartidas en el aula. El bloque será superado si la calificación es mínima de 5 sobre 10 puntos.

Bloque B: Contará con una evaluación de destreza manual de las capacidades prácticas desarrolladas en la asignatura, también a través de un examen oral. No se permitirá examinarse en la convocatoria Ordinaria a aquellos alumnos que se ausenten sin justificar a alguna de las 4 clases prácticas de la asignatura. El bloque será superado si la calificación es mínima de 5 sobre 10 puntos.

Bloque C: será evaluado a través de los siguientes apartados: la asistencia a clase* se valorará con 1/3 de la nota total del bloque. La participación en las dinámicas de grupo, artículos de investigación, clases prácticas y entrega de trabajos en la fecha solicitada se valorará con 1/3 de la nota total del bloque. El trabajo final de la asignatura, que se entregará en pareja tendrá un valor de 1/3 de la nota total del bloque. **En caso de que el alumno cometa plagio en el trabajo final de la asignatura (igual o superior al 25% del trabajo), suspenderá automáticamente la totalidad del Bloque C y no podrá examinarse de la asignatura en la convocatoria ordinaria de la asignatura.** Los alumnos que tengan que volver a cursar la asignatura y que se acojan a la escolaridad cumplida, enviando un correo electrónico al docente al inicio de la asignatura, deberán presentar el trabajo final al igual que el resto de los alumnos. Su nota final del Bloque C será la nota del trabajo presentado.

* La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo. En el caso de causas justificadas, éstas, no se contabilizarán siempre y cuando no superen el 20% del total de la asistencia a las clases teóricas. En el caso de que un alumno supere el 20% de faltas a las clases teóricas suspenderá automáticamente el Bloque C y se solicitará la entrega del trabajo y póster de la convocatoria extraordinaria. También perderá el derecho a la convocatoria ordinaria del Bloque A de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el Bloque A, en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el Bloque B, en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el Bloque C, en la convocatoria ordinaria, deberán presentar en la fecha y hora

destinada para el Bloque B los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C:

- o Un trabajo inédito sobre el tratamiento de fisioterapia respiratoria realizado en las 5 patologías más comúnmente tratadas:
 - Con una extensión mínima de 10 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
 - En formato papel y electrónico en Word y PDF.
 - Al menos 5 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

ALUMNOS CON ESCOLARIDAD CUMPLIDA

Aquellos alumnos que deseen acogerse a la escolaridad cumplida, deberán solicitarla mediante correo electrónico al profesor titular de la asignatura durante la primera semana de clase. En caso de no comunicarlo en el plazo establecido, se le evaluará a través del método presencial.

Los alumnos que hayan solicitado la escolaridad cumplida, tendrán el siguiente método de evaluación:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- **Bloque A:** Examen teórico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- **Bloque B:** Examen práctico 30%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- **Bloque C:** Trabajo final de la asignatura 30%. El plagio con un porcentaje igual o superior al 25% del trabajo supondrá una calificación de SUSPENSO en el bloque C. En convocatoria extraordinaria deberán presentar el mismo trabajo que el resto de los alumnos del curso.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Quiz de preguntas sobre los conocimientos adquiridos de la materia.	Marzo 2022	
Comentario de noticias actuales sobre la materia que aparezcan en redes sociales, periódicos especializados, web de noticias...	Semanalmente durante el curso escolar.	
Exposición de trabajos de la asignatura: casos clínicos.	19/01/2023-13/04/2023	27/04/2023
Entrega de trabajo final de la asignatura: Caso clínico.	21/01/2023-10/04/2023	11/04/2023
Presentación de la asignatura. Tema 1: Introducción a la fisioterapia cardiorrespiratoria.	19/01/2023	

Tema 2: Semiología. Vídeos demostrativos. Actividad: Noticias en redes sociales.	26/01/2023	
Tema 3: Auscultación pulmonar. Vídeos y audios complementarios al tema. Tema 4: Espirometría. Juego de preguntas cortas de los temas 1 y 2 para evaluación continua.	02/02/2023	
Tema 5: Dispositivos de fisioterapia respiratoria. Demostración real del uso de los dispositivos en el aula. Tema 6: Dispositivos II. Vídeos explicativos. Actividad: Noticias en redes sociales.	09/02/2023	
Tema 7: Técnicas de fisioterapia respiratoria en el adulto. Actividad: Noticias en redes sociales.	16/02/2023	
Tema 8: terapia inhalada. Clase teórica con presentación de diferentes dispositivos para que vean in situ. Tema9: Oxigenoterapia. Material de apoyo didáctico. Actividad: Noticias en redes sociales.	23/02/2023	
Tema 10: Pediatría.	02/03/2023	
Tema 11: Pediatría	09/03/2023	
Práctica 1: Técnicas de fisioterapia	16/03/2023	
Práctica 2: técnicas de fisioterapia.	23/03/2023	
Práctica 3: técnicas de fisioterapia en pediatría.	30/03/2023	
Práctica 4: dispositivos complementarios a la fisioterapia respiratoria.	13/04/2023	
Tema 12: Rehabilitación cardíaca.	20/04/2023	

Actividad: Noticias en redes sociales.		
Exposición de trabajo final de la asignatura.	27/04/2023	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- Postiaux G. Fisioterapia en el niño. Mcgraw-Hill Interamericana; 2000.
- Delaplanque D, Antonello M. Del diagnóstico al proyecto terapéutico. Masson; 2002.
- Cristancho W. Fundamentos de fisioterapia respiratoria y ventilación mecánica. Manual moderno; 2003.
- Valenza G, Gonzalez L, Yuste MJ. Manual de fisioterapia respiratoria y cardiaca. Síntesis; 2005.
 - Sistema Respiratorio. Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Editorial médica panamericana. 2018.
 - Sistema Cardiovascular. Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Editorial médica panamericana. 2018

Artículos

Consultar Intranet y portal de la asignatura.

Páginas Web

<http://www.ersnet.org>

<http://www.separ.es>

<http://www.neumomadrid.org>

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

- West. Fisiología respiratoria. Panamericana.
- Smith M. Rehabilitación cardiovascular y respiratoria. Harcourt; 2000.

Artículos

- Ries AL. Pulmonary Rehabilitation: summary of an evidence-based guideline. Respir Care 2008;53(9):1203-1207.
- McCool FD, Rosen MJ. Nonpharmacologic airway clearance therapies: ACCP evidence-based clinical practice guideline, Chest 129 (2006), pp. 250S-259S.
- Lopez JA, Morant P. Fisioterapia respiratoria: indicaciones y técnica. An Pediatr Contin 2004;2(5):303-306.
- Marks JH. Airway clearance devices in cystic fibrosis. Paediatric Respiratory Reviews(2007) 8, 17-23.
- Papadopoulou A, Tsanakas J, Diomou G et al. Current devices of respiratory physiotherapy. Hippokratia. 2008 Oct-Dec; 12(4):211-220.
- Mcllwaine M. Chest physical therapy. Breathing techniques and exercise in children with CF. Paediatr Respir Rev. 2007 Mar;8(1):8-16. Epub2007 Mar 26. Review.

Páginas Web

<http://www.bartleby.com>

<http://www.thoracic.org>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>